ACTA DE TRASLADO DOCUMENTAL No 003 de 2022 CONTRATO No 1401 DE 2022

En la ciudad de Barranquilla, Atlántico, el día Dieciséis (16) del mes de Noviembre del año 2022, la empresa contratista Procesos y Servicios S.A.S. realiza el traslado de 3.662 unidades de almacenamiento (Bolsa) sellada con su respectivo precinto de seguridad y con su respectiva tapa-Bolsa debidamente aprobada y firmada desde la bolsa 03501 hasta la 07162, con un total de folios 7.690.200 el cual corresponde a 1.281,7 metros lineales; correspondientes a expedientes de Antecedentes Registrales, Turnos, Notas Devolutivas, Inserciones, Matriculas y Turnos contaminados con un alto grado de deterioro.
Así mismo se envían 78 cajas x300 el cual contienen Índices de Propietario, con un total de folios de 163.800 el cual corresponde a 27,3 metros lineales, distribuidos de la siguiente manera:

Antecedentes Registrales	No. Registros	No. Bolsas	No. Folios
Expedientes Registrales	65.334 matriculas	816	1.713.600
Notas Devolutivas	N/A	60	126.000
Turnos	N/A	2.695	5.659.500
Contaminación Alta	N/A	91	191.100
Indice de Propietario	N/A	78	163.800
Total:	**135.124**	**3.740**	**7.854.000**
Total Metros Lineales			**1.309**

Así mismo, en cumplimiento del objeto contractual y los lineamientos expuestos en el Anexo Técnico No.1 "Organización de la serie documental Antecedentes Registrales" (anexo al contrato), el Grupo de Gestión Documental - GGD de la SNR, aprueba el traslado de la documentación, la cual fue previamente revisada en los procesos de alistamiento, inventario documental y embalaje realizados por el contratista.

Para la validación del producto estuvo a cargo de los funcionarios de la SNR y contratista PYS, Manuel Sánchez Estrada delegado en representación del grupo de gestión documental, Edwin Medina Rodríguez contratista de PYS, delegado de la supervisión del contrato 1401- 2022 Eblin Katrina Barceló Oliveros.

De acuerdo con el "Protocolo de cargue, Traslado y Descargue" emitido y entregado por el contratista Procesos y Servicios S.A.S. a la SNR, la ruta del traslado inicia con el cargue de la documentación al camión de placas U P P 9 4 7 - J U Z 6 5 3 - K U S 3 9 1 - S Q L 2 5 7 desde las instalaciones de la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos, ubicada en Carrera 42D1 # 80 A – 136 para transferir la custodia y administración a las Instalaciones de Procesos y Servicios S.A.S ubicada en la ciudad de Bogotá, en la Carrera 68 D #13-67 Barrio Montevideo con la firma de quienes intervinieron en este proceso.

De igual manera, el contratista hace entrega de 3.662 archivos en medio digital generados desde el Aplicativo de inventario documental, correspondientes a la traslado documental, así mismo se envía por correo electrónico base de datos en Excel de todos los expedientes de antecedentes registrales trasladados a los siguientes correos: luz.florian@supernotariado.gov.co, rafael.perez@supernotariado.gov.co, ever.causado@supernotariado.gov.co, eblin.barcelo@supernotariado.gov.co, jose.guarin@supernotariado.gov.co

Para efecto de consulta por parte de la ORIP de Barranquilla se realizará a través del sistema WENTRY con previa creación de un Usuario y su respectiva contraseña al señor registrador o quien a su vez este designe.

Se cierra camión de placas UPP947 con precinto de seguridad PYS08394 con rango de bolsas 05933 al 07071 se deja evidencia fotográfica, Se cierra camión de placas JUZ653 con precinto de seguridad PYS02298 con el rango de bolsas 04833 al 05932, Se cierra camión de placas KUS391 con precinto de seguridad PYS02300 con el rango de bolsas 04161 al 04832 y 78 cajas x300 con índice de propietario, Se cierra camión de placas SQL257 con precinto de seguridad PYS10596 con el rango de bolsas 03501 al 04160 y rango de bolsa con contaminación ALTA 07072 al 07162, para constancia se firma la presente por las personas que intervinieron el proceso de traslado documental.

Se anexan a la presente lista de chequeo, así como también los documentos de los vehículos, su conductor y el escolta.

Firma: _____
Nombre: Manuel Sanchez Estrada
Cargo: Técnico Administrativo
Entidad: Super Notariado y Registro

Firma: _____
Nombre: Rafael Jose Perez Herazo
Cargo: Registrador ORIP Barranquilla
Entidad: ORIP Barranquilla

Firma: _____
Nombre: Ever Causado Roa
Cargo: Coordinador Administrativo ORIP
Entidad: ORIP Barranquilla

Firma: _____
Nombre: Edwin Medina
Cargo: Supervisor P&S
Entidad: Procesos Y servicios SAS

Firma: Jose Garcia
Nombre: Jose Luis Garcia
Cargo: Conductor
Entidad: Vehiculo Placa JUZ653

Firma: _____
Nombre: Pablo Emilio Bustamante
Cargo: Conductor
Entidad: Vehículo Placa UPP947

Firma: Alejandro Lopez
Nombre: Luis Alejandro Lopez
Cargo: Conductor
Entidad: Vehiculo Placa KUS391

Firma: _____
Nombre: Jose Luis Ropero
Cargo: Conductor
Entidad: Vehículo Placa SQL257